



Expediente: 1765/23

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ EMPRESA EL TIGRE SRL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 25/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - EMPRESA EL TIGRE SRL, -DEMANDADO

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1765/23



H108012677212

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ EMPRESA EL TIGRE SRL s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. N° 1765/23.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada por la apoderada de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferír de la Cuenta N° 562209587950674 a la Cuenta N° 360000200973238, CBU 28506001300020097323871, del Banco Macro S.A. perteneciente a la Dirección General de Transporte de la Provincia de Tucumán CUIT 30-67542808-1, la suma de \$87.028,45 en concepto de planilla actualizada por capital.- A tal fín, ofíciese al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales-. MLI. 176/23

Actuación firmada en fecha 24/04/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.